



DEPTO. CIENCIAS DE LA SALUD
UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR

“2025 – 40º Aniversario de la Recuperación Democrática en la Universidad Nacional del Sur”

RESOLUCIÓN DCS 617/2025

Bahía Blanca, 19 de noviembre de 2025

VISTO

El contenido de la Res DCS 289/15, de estímulo a la producción científica y capacitación a estudiantes y docentes del DCS.

El contenido de la Res DCS 149/2025 en relación a la última distribución presupuestaria para el financiamiento de capacitaciones de estudiantes y docentes del DCS.

Y CONSIDERANDO

Que el docente Méd. Lucas Duran, Legajo 14206, solicita ayuda económica por la asistencia al XXXIII CONGRESO NACIONAL DE MEDICINA a realizarse en la ciudad de Buenos Aires los días 11, 12 y 13 de noviembre de 2025;

Que la docente adjunta carta de invitación a su pedido;

Lo aprobado en sesión plenaria del 19 de noviembre;

Por ello:

EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE

ARTÍCULO 1º: Autorizar el reintegro de gastos de traslado para el docente Méd. Lucas Duran, Legajo 14206 por un monto total de noventa y tres mil setecientos cincuenta pesos (\$ 93.750), por la asistencia al XXXIII CONGRESO NACIONAL DE MEDICINA a realizarse en la ciudad de Buenos Aires los días 11, 12 y 13 de noviembre de 2025.

ARTÍCULO 2º: La erogación mencionada debe afectarse a los montos disponibles en la Resolución DCS 149/2025 con la siguiente afectación presupuestaria: UP 015.001.000 – CP 01.00.00.05.00.

ARTÍCULO 3º: Notifíquese a los interesados. Cumplido, archívese.